

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA "ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 19H00 horas del día jueves 30 de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tixan E-12-03 y calle De las Toronjas, se reúnen los socios de ARMAS JARAMILLO IMPORTADORES CIA. LTDA, cuyo capital social es de USD.5.400 dólares americanos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
---------------	-----------------------	------------------------

Armas Jaramillo Rodrigo	USD. 2.646	2.646
-------------------------	------------	-------

Armas Jaramillo Juan Carlos	USD. 2.646	2.646
-----------------------------	------------	-------

De la Rosa Nancy HRDS	USD. 108	108
-----------------------	----------	-----

TOTAL	USD. 5.400	5.400
--------------	-------------------	--------------

Preside la Junta el Arq. Rodrigo Armas que actúa como Secretario-Gerente, el Presidente Sr. Juan Carlos Armas pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaria confirma que se encuentra presente el 98% del capital social por tanto se puede proceder a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

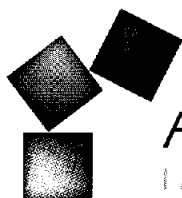
ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016

3.- Resolución acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico 2016

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en la Junta General, de inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:



Armas Jaramillo

IMPORTADORES Cia. Ltda.

PUNTO 1.-

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.

El señor presidente Sr. Juan Carlos Armas, pide a secretaría se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se expresa que las ventas no llegaron a los presupuestos planteados, que se va trabajar e impulsar las ventas en el periodo 2017, para que se supere el resultado negativo que se refleja en este periodo 2016.

Igualmente, se espera que las autoridades del Gobierno eliminen los impuestos (salvaguardias) que fueron los causantes del freno en las importaciones y la baja en las ventas.

Este informe se encuentra en el Expediente de los libros Sociales de la empresa.

APROBACION. - Por unanimidad los socios aprueban sin observaciones el Informe de Gerencia.

PUNTO 2.-

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Secretaria procede a dar lectura de los resultados de los balances de la empresa para el periodo 2016, estos son: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

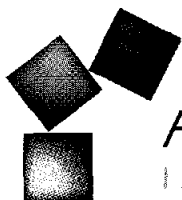
El Estado de Resultados de la empresa durante este periodo fiscal, presenta una pérdida del ejercicio que asciende al valor de USD. 12.427.77.

APROBACION. - Por unanimidad los socios aprueban los Balances Financieros de la empresa.

PUNTO 3.-

RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Los socios luego del análisis de los estados financieros en el punto anterior, del cual se ha podido evidenciar una pérdida del ejercicio, resuelven aprobar el pago de la diferencia del anticipo de impuesto a la renta que fue enunciado en el formulario 101 del 2015 y que



Armas Jaramillo

IMPORTADORES C.A. Ltda

constituye el impuesto mínimo a pagar, a pesar de los resultados adversos. Se pide se tome este valor en cuenta en el flujo de caja.

Se emitirá esta resolución a Contabilidad para que se proceda.

Concluidos los puntos del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios. El señor presidente Juan Carlos Armas pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscrita por el presidente y secretario, mayores Accionistas de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil diecisiete.

Siendo las 20H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros, Informe de Gerencia.

Firman

Arq. Rodrigo Armas
GERENTE
SOCIO

Sr. Juan Carlos Armas
PRESIDENTE
SOCIO